

POLITICA

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron, con los votos favorables del PSOE, una propuesta en la que se pide que el vino no se incluya en la futura Ley sobre Consumo de Alcohol

El PSOE critica al Gobierno central por incluir el vino en la Ley "Antibotellón"

El diputado regional del PSOE, Antonio Salinas, ha calificado de "ineficaz" la actitud del Gobierno presidido por José María Aznar con el sector vitivinícola, afirmando que la decisión de incluir el vino en el

anteproyecto de Ley sobre Consumo de Alcohol, más conocida por la Ley Antibotellón, se debe al desconocimiento sobre las necesidades del sector en que se halla sumido el Ejecutivo central. Para

Salinas, la inclusión del vino en esta Ley supondrá un descenso del consumo de un producto que posee una vital importancia en la economía de nuestra Comunidad autónoma.

Salinas se refirió a la actitud "inactiva, ineficaz e inculta" del Gobierno central respecto al sector vitivinícola, acusándole de preocuparse más "de resolver los problemas del vino en otros países que en el nuestro".

En rueda de prensa, el diputado regional, explicó la Proposición No de Ley del PSOE que el último Pleno de las Cortes regionales aprobó con el objetivo primordial de solicitar al Ejecutivo central la exclusión del vino de la conocida como "Ley del Botellón".

En opinión de Salinas, ésta es una medida muy urgente para una región que produce el 54 por ciento del vino que se produce en todo el país y en la que el sector vitivinícola se encuentra en crisis como consecuencia de la actuación del Gobierno central.

En este sentido, el parlamentario del PSOE aseveró que el Gobierno de José María Aznar no tiene un proyecto para el sector y no defiende sus intereses ante la Unión Europea. En este sentido, aseguró que "el sector vitivinícola está atravesando un momento difícil como consecuencia de la ineficacia, incultura y desconocimiento del sector por parte del Gobierno central".

Hasta tal punto es así, que, según ha constatado Salinas, se está produciendo una caída de precios de la uva y del vino y, por ende, una disminución preocupante de las rentas de los agricultores por la desidia, despreocupación y falta de sensibilidad del Gobierno central con el vino castellano-manchego. Un producto, ha explicado, "que supone un bien cultural y natural, por sus muchos efectos beneficiosos para la salud" y que está sufriendo multitud de agresiones.

Salinas afirmó que en el texto del Proyecto de Ley sobre el Consumo de Alcohol "el vino no aparece como tal, pero dice que afectará a todas las bebidas con más de 1 por ciento de alcohol", matizó el parlamentario regional, para quien la inclusión del vino en esta Ley supondrá un descenso del consumo.

Una apuesta por promocionar y relanzar el sector

Asimismo, explicó que la Pro-



posición no de Ley pide que se promoció y se relance el sector con iniciativas como campañas para incentivar la utilización del mosto y para divulgar los beneficios del vino, al tiempo que el Gobierno no debe gravar este producto "ya que se debe considerar como un producto alimenticio y, por lo tanto, tratarse como tal".

Salinas pidió también que se cumplan las medidas de la OCM

del vino y, en este sentido, acusó al Ejecutivo nacional de "trabajar más por resolver los problemas de otros países que por intentar solventar la crisis que atraviesa el sector en nuestro país".

Por último, el diputado regional del PSOE denunció la falta de apoyo del Partido Popular de Castilla-La Mancha a esta iniciativa, al abstenerse en la votación en la Cortes regionales, una postura

que ha atribuido a que "ven fantasmas por todos lados", acusándoles de "estar más pendientes de lo que su partido les indica desde Madrid que de defender los intereses de Castilla-La Mancha".

Salinas concluía que, de esta forma, los 'populares' ponen en peligro el esfuerzo de modernización e innovación que están llevando a cabo las bodegas y cooperativas de la región.

Las Cortes de Castilla-La Mancha piden que el vino no se incluya en la Ley Antibotellón

El Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha aprobó, con los votos favorables del PSOE, y la abstención del PP, una Proposición No de Ley presentada por el Partido Socialista en la que se demanda que el vino sea excluido del anteproyecto de Ley de Prevención del Consumo de Alcohol.

Durante la sesión plenaria, el diputado socialista, Antonio Salinas, afirmó que el vino debe ser considerado como un producto alimentario diferenciado, que forma parte de la sana y rica dieta mediterránea y con una

tradición específica en nuestra cultura.

Por ello, el parlamentario socialista pidió que se deje de "criminalizar" al vino, apoyando su producción y consumo.

En parecidos términos se pronunció el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, quien rechazó la inclusión del vino en la normativa porque supondría "una nueva agresión" a un producto cuyo consumo ha descendido un 50 por ciento en los últimos diez años. Alonso, quien resaltó que el vino no es el responsable del proble-

ma del alcoholismo o de fenómenos como el botellón, afirmó que hay que hacer un esfuerzo común para promocionar el consumo moderado de esta bebida.

Por su parte, el diputado del PP, Domingo Triguero, aseveró que la Proposición No de Ley del Partido Socialista sólo pretendía "sembrar alarmas" y criticar al Gobierno de España, ya que, por el momento, sólo existía un anteproyecto de Ley y la voluntad del Partido Popular en este sentido es que en la redacción final de la Ley no se incluya el vino.

Ascienden a 6.052,5 millones de euros

Araujo presentó los presupuestos regionales

La consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araujo, ha afirmado que los Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2003, que ascienden a 6.052,5 millones de euros (más de un billón de pesetas), son "un gran volumen de recursos para decidir desde Castilla-La Mancha la región que deseamos y construir nuestro proyecto de Castilla-La Mancha".

La consejera, que presentó ante el presidente de las Cortes regionales, Antonio Marco, el Proyecto de Ley de Presupuestos de Castilla-La Mancha para el próximo año, destacó que la política presupuestaria para 2003 se orienta, de nuevo, a la consecución de un objetivo: la convergencia real de Castilla-La Mancha con el resto de regiones europeas.

En este sentido, afirmó que "el esfuerzo de todos y cada uno de los castellano-manchegos y el acierto de la estrategia de desarrollo social y económico del Gobierno regional están permitiendo acortar distancias con las regiones españolas y europeas más avanzadas".

Por ello, los Presupuestos de Castilla-La Mancha crecen con respecto al año anterior un 8,4 por ciento, muy por encima de los Presupuestos Generales del Estado, que lo hacen en un 3,6 por ciento.

De nuevo nos encontramos ante un presupuesto expansivo, que incrementa en términos absolutos y relativos de manera notable el volumen de recursos que se gestionan por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. "Pero esto no es efecto exclusivo de la transferencia de la competencia de la gestión sanitaria -precisó Araujo- sino el reflejo sobre el presupuesto de la gestión financiera solvente y saneada desarrollada por el Gobierno regional".

En este sentido, el peso de la deuda pública sobre el importe total de los presupuestos vuelve a situarse en un 2 por ciento, un margen que permitirá que se destinen un mayor volumen de los recursos presupuestarios a la financiación de gastos de actuación, manteniendo así una política eficaz de la gestión de los recursos públicos.

Los gastos de funcionamiento de la Administración regional se siguen asignando a los programas con criterios restrictivos.